

# EL ECO DE LA PROVINCIA.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas ídem  
La correspondencia política y literaria, al Director,

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54 bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

## DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

AÑO V.—EPOCA 2.ª

ALICANTE, MIERCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 1883.

NÚMERO 1269.

### ¿QUÉ PASA EN CUBA?

Sugiérenos esta pregunta la lectura de algunos periódicos de Madrid que desembozadamente los unos, y con veladas ilusiones otros, dan á entender que algo pasa en la gran Antilla que debe poner á la madre pátria en guardia contra las probabilidades de una nueva insurrección.

Confesamos que no habíamos hasta ahora concedido gran importancia á los trabajos del titulado general Bonachea, más nos sentimos inclinados á modificar nuestra opinión al leer en un periódico ministerial *La Izquierda Dinástica*, el escrito, que, sin hacernos de él solidarios, reproducimos á continuación:

«*La Iberia*, preocupada como casi todo el resto de la prensa con las alarmantes noticias que se reciben de Cuba, se lamenta de la impenetrable reserva en que sigue el señor ministro de Ultramar respecto á las importantes cuestiones que á su estudio y consideración sometieron los señores conde de Salazar y Vérguez, en representación del partido eminentemente nacional de aquella antilla.

Es, en verdad, doloroso que por cuestiones efímeras y limitadas casi siempre al personal, se han desatendido hasta ahora las políticas y administrativas de que tan directamente depende la conservación de nuestra bandera en Cuba; y esperamos que la poderosa iniciativa desplegada por otros ministros en sus respectivos departamentos, sirva de estímulo al señor Suárez Inclán para resolver sin demora y de acuerdo con lo que la opinión pública reclama y la

honra de España exige, los graves problemas que esperan inmediata resolución.

Ya lo hemos dicho ayer. Esta es la crítica época en que pueden los separatistas perturbar la paz en aquella isla, utilizando los trabajos preparatorios que á ciencia y paciencia de autoridades interinas se han llevado á efecto tanto en Cuba como en el extranjero.

Allí, por fortuna, no existen agrupaciones políticas á quien un ministro pueda complacer ó disgustar. Existen solamente dos partidos, de los cuales uno de ellos ha sido con la idea y con las armas el baluarte de la nacionalidad española, poniéndose incondicionalmente al lado de todos los Gobiernos que se han sucedido en la Península. Ese partido, por medio de sus hombres y sus periódicos más autorizados, reclama hoy con insistencia y para bien de España ciertas importantísimas resoluciones.

¿Vacilará el ministro entre garantizar la paz de aquella isla ó permitir con su apatía que la época de su mando pase á la historia con el borron de una tercera tentativa separatista. Seguramente que no. Nuevo en aquel departamento, donde por desgracia no ha tenido mucho eco la voz de los leales, es probable que desconozca toda la gravedad de las circunstancias. Nuestro deber, como sinceros amigos, consiste en excitar su atención, y una vez excitada, seguros estamos de que abundará en tan patrióticos sentimientos como los nuestros.»

Después de esto, no parecerá extraño que preguntemos:

¿Qué pasa en Cuba?

### ESPAÑA EN AMÉRICA.

Con verdadera satisfacción trascribi-

mos los siguientes párrafos de *La Patria* de México.

«El tiempo ha trascendido, llevándose consigo los intereses pasajeros y las pasiones que viven sólo un día, dejando únicamente en pie los principios y leyes inmutables de la verdad y la justicia. Al conflicto transitorio de dos pueblos hermanos, ha sucedido la amistad inquebrantable de dos naciones soberanas que en distintos hemisferios continúan la misma lucha, porque persiguen el mismo ideal de libertad y de progreso. México se gloria de su origen, y España puede enorgullecerse al ver que sus hijos de América, ni en los días severos de la adversidad, han desmentido el valor a nobleza y la hidalguía de sus progenitores. El español que viene á México, así como el mexicano que vá á España, pueden considerarse en la misma pátria, pues más que por las formas políticas, la pátria se constituye por la raza, por las costumbres, por las creencias, por el idioma, por los principios que vivifican á los pueblos, y por los ideales que los guían. México celebra hoy el aniversario de su independencia en medio de la paz y de un cortejo de halagüeñas esperanzas para el porvenir; tras una larga serie de sufrimientos, comienza hoy á recoger el fruto de su abnegación y sacrificios; los grandes problemas están resueltos; pero en su legítimo entusiasmo, no olvida ni puede olvidar al pueblo con quien le ligan los sagrados é indestructibles vínculos de la naturaleza, y por cuya prosperidad eleva al cielo sus votos fraternales.

### ENTRE FUSIONISTAS.

*El Constitucional Dinástico* contesta ayer á nuestro artículo *Sigue la mare-*

*jada* que publicamos en nuestro número del domingo.

Por el escrito de nuestro colega, venimos en conocimiento de las causas aparentes en que los terolistas han fundado el acto de rebeldía que tanto ha llamado la atención del público, con motivo de la reunión—de la no reunión, diríamos mejor—del cuerpo provincial.

Y hemos dicho «las causas aparentes,» porque el motivo real, el verdadero, es otro muy distinto que el colega no se cree autorizado para exponer, y que solo menciona muy ligeramente.

Crée *El Constitucional Dinástico* que nuestros distinguidos correligionarios los Sres. Orts y Samper, venían dispuestos á apoyar con sus votos la candidatura del Sr. Rico para la vicepresidencia de la Diputación.

¡Error insigne! Nuestros queridos amigos no han contraído compromiso alguno, ni pueden contraerlo. Esos rumores los han esparcido los amigos del Sr. Terol, que veíanse derrotados en la elección del Sr. Ganga, y como todo aquel que se ahoga se agarra de un hierro ardiendo, no han titubeado los rebeldes de la Diputación en faltar al octavo mandamiento, atribuyendo á personas dignas y respetables por todos conceptos, propósitos que estaban y están muy léjos de sus miras y de su rectitud de intenciones.

Pero el diario fusionista viene á darnos la razón después de todo. Dice que acudieron á la capital 25 diputados:

Aparte de esto, es enteramente igual á sus parientes del mundo civilizado, sin haber perdido en aquellas altas regiones las cualidades peculiares de su raza. Con el hocico inclinado al suelo, salta tan pronto á un lado como á otro: probablemente estará dando caza á los lemingos. De repente, desaparece detrás de una colina; corremos tras él, pero adios zorro. Su sutil olfato le habrá revelado nuestra presencia, y ha levantado el campo rápida y prudentemente. A los pocos momentos le vemos á lo lejos, huyendo desesperadamente hácia las montañas. Sin embargo, me doy por satisfecho con haber visto en libertad á aquel animal que no pertenece mas que al norte. Suele encontrarse en las partes septentrionales de la Escandinavia, pero únicamente en las mas altas montañas, cerca de las nieves eternas, de suerte que escapa fácilmente del observador. Cítanse, sin embargo, lagópedos que han bajado hácia el sur de Suecia, y aún hasta el Sund. Es el mayor enemigo de las aves de aquellas regiones, de las que se atraca, por decirlo así, durante el verano; en el invierno, si se ve privado de este alimento, enflaquece extraordinariamente.

mos el bote á la playa y nos ponemos en marcha. Por todas partes encontramos aves.

Pero el ardor del sol me sorprende: confieso que esta elevada latitud (72°) esto me produce el efecto de un sueño. Y sin embargo, es indudable, y tanto, que sudamos. Verdad es que vamos muy abrigados y que nos abrimos camino por montes y valles, teniendo que atravesar torrentes ó espacios de terreno viscoso donde nos empantanamos á cada momento.

—Doctor, me dice Nils en voz baja, tirandome bruscamente de la manga.

—¿Qué hay?

—Mire usted allá abajo.

—¿A dónde?

Y acercándose mas añade:

—*En ræv* (un zorro).

Con efecto, á poca distancia veo un lagópedo (*Vulpes lagopus*, Lin.) Afortunadamente, el astuto animal no nos ha visto, de suerte que puedo observarle á mi gusto y admirarle en su pelaje de verano, que es negro con los costados leonados. Ya se sabe que en invierno su pelo es enteramente blanco, sumamente apreciado de los mercaderes de pieles.

las «Montañas de aves» se divisan en lontananza.

El 2 de Julio el *Proeven* echa el ancla á las cuatro de la mañana; con el catalejo vemos en tierra cuatro magníficos renos paciendo tranquilamente. Como nuestros alimentos se limitaban ya á salazones y conservas, deseábamos otra cosa mas variada, de suerte que nos apresuramos aprovechar la ocasión que se nos presentaba de repostarnos de carne fresca, y acompañado de un marinero el bravo Nils, salté á un bote y pasé á la deseada playa.

Una densa nube impidió que el enemigo nos viese, pero aquella se disipó como por encanto, permitiéndome contemplar el mas extraño espectáculo que he visto en mi vida. Muy cerca del *Proeven*, y á uno y otro lado, vimos de pronto dos montañas resplandecientes que se sumergían en el mar sus vertientes ásperas y escarpadas. Sus peñas escalonadas estaban literalmente cubiertas hasta perderse de vista de millares y millares de aves; por su plumage de un negro de ébano en el lomo y blanco en el vientre, por su vuelo, por su posición vertical cuando están po-

trece de estos, apoyaban la candidatura del señor Ganga. Luego tenían mayoría, ¿no es esto?

Así es de suponer, pero se empeñaron los terolistas en que el Gobernador votaría en contra del señor Ganga, y de aquí que los doce Diputados contrarios al antiguo moderado de Elche, más el Gobernador, daban un total de trece votos, por donde vendría á resultar empate. Al decidir el voto del Gobernador, en el supuesto de que lo diese en contra, saldría derrotado el señor Ganga. Hé ahí todo.

Como se vé, lo que ménos há influido en el ánimo de los amigos de *El Constitucional Dinástico*, há sido la omisión que se advertía en la convocatoria: lo que mas el temor de sufrir una vergonzosa derrota, temor infundado, hasta cierto punto, porque aparte de los terolistas, á nadie hemos oído hablar de la candidatura del Sr. Rico.

Al obrar de buena fé, si no se pensaba en crear obstáculos y dificultades de ningún género, ¿por qué el señor Terol no advirtió á su tiempo, al día siguiente mismo de publicada la convocatoria, á su amigo el señor Baeza, la omisión en que había incurrido? ¿Por qué esperó al día de la citación? ¿Por qué al dirigirse el señor Baeza los diputados terolistas, le pedían señalase la hora de la reunión y no le hacían presente del mismo modo que señalase igualmente el día?

La mala fé, y no otra cosa, es la que há presidido en este asunto, preséntese la cuestión bajo la forma que se quiera y apélese á cuantos recursos y argucias se quiera para hacer ver de lo blanco negro.

Lo que se pretendía era simplemente ganar tiempo para que, recibida la cesantía del señor Baeza, no presidiera este la Diputación y atraerse por todos los medios á la nueva autoridad para que se doblegase á los caprichos y exigencias de los amigos del señor Terol, puesto que el actual Gobernador se há mostrado inflexible sin favorecer á nadie directamente y dejando la elección

de vice-presidente á las propias fuerzas de las diferentes fracciones del cuerpo provincial, sin influir en favor de esta ó la otra candidatura.

El señor Terol, el señor Ganga, el señor Mauricio y cuantos siguen las inspiraciones de estos, han hecho siempre del Gobernador de la provincia un maniquí le han llevado y traído á su placer, se ha doblegado á todas las exigencias faltando á leyes, atropellando reglamentos y hollando disposiciones, cuyo procecer, así como ha merecido las censuras de la prensa toda, há merecido al propio tiempo la sanción de *El Constitucional Dinástico*.

Y esto pretendían hacer con el señor Baeza. No lo han conseguido, y al no conseguirlo se han aprovechado de la ligera omisión á que se hace referencia para olvidar que, como correligionario, se le debían algunas consideraciones que la amistad y el espíritu de partido aconsejan, y como Gobernador de la provincia se le debe respeto y obediencia, obediencia y respeto que han desconocido los terolistas porque no han podido entregar la permanente al señor Ganga.

Si el día 2 pidieron los constitucionales de la fracción Terol al Sr. Baeza, que señalase hora para la reunión y esa hora fué señalada, debían haber concurrido á la Diputación, y allí exponer sus quejas, haber hecho presente al Gobernador que había faltado abiertamente á las leyes, que desconocía el espíritu y letra del Reglamento porque se rige el cuerpo provincial, que debía procederse á nueva convocatoria, declarando desierta la anterior, y todo ese cúmulo de cargos que se hacen ahora al señor Baeza, cuando al señor Somalo, por ejemplo, se le han tolerado mil y una infracciones de ley, ha desobedecido las órdenes del Ministro del ramo que mandó repusiera en su puesto al alcalde de Villajoyosa y fué necesario que el mismo Ministro comunicase directamente la orden á aquella autoridad local porque el Gobernador que era de Alicante, hacía en la provincia su santísima voluntad.

Todo, todo se le permitía al señor Somalo, porque en honor de la verdad eran los terolistas los que gobernaban la provincia. En cuanto al señor Baeza es diferente. No admite ciertas y determinadas imposiciones; se niega á dirigir carteras, por el estilo de las que su antecesor dirigió en épocas electorales á los caciques y de las que conservamos algunos ejemplares, y el señor Baeza no llena las aspiraciones de los Terol y de los Gangas.

¿Se quiere más palpable todavía la perversa inclinación y la mala índole de esos políticos que no pueden dar pruebas de su virilidad, de su poder, de su unión, sino por medio de chanchullos é imposiciones?

Que no ha hecho ningún *negocio* con los intereses de la provincia, nos dice *El Constitucional Dinástico* aludiendo al Sr. Ganga.

Que pertenece al partido liberal-dinástico y es muy apreciado de sus correligionarios.

No lo negaremos: en cuanto á lo primero, damos por bueno que no haya hecho ningún *negocio* y por eso sin duda pretende la vicepresidencia, para hacer lo que pueda, y nada bueno podemos de él esperar. En cuanto á lo segundo, el Sr. Ganga es hoy liberal-dinástico como fué ayer conservador, y mañana puede que le veamos en las filas izquierdistas ó en las republicanas, si republicanos ó zurdos le ofrecieran un puesto donde poder satisfacer su desenfrenada ambición y su sed de presupuesto.

El liberalismo del señor Ganga toma su origen desde aquella célebre fecha en que, por sus ideas reaccionarias, por su abolengo moderado, tuvo que salir de Elche huyendo de los buenos liberales de la ciudad ilicitana, que no sabemos hasta que punto hubiesen llevado su odio á los Gangas y á las ideas políticas de éstos, si D. Alberto no hubiese tomado á tiempo las de Villadiego.

Desde entónces vá liberalizándose el señor Ganga, para poder vivir; pero allá en el fondo de su conciencia, rena-

cen sus instintos de repulsión á todo lo progresivo, sus ideas retrógradas y reaccionarias.

¿Son cómo el señor Ganga todos los liberales dinásticos de Alicante y su provincia?

Afortunadamente, no: en otro caso, lo sentiríamos por el buen nombre de ese partido.

### SUETOS POLÍTICOS.

*La Unión Democrática* dice que de seguro los diputados provinciales de la fracción Terol, se habrán reído de nosotros.

*Puede.*

Pero quedamos vengados desde el momento en que la opinión pública se ha reído, se ríe, y seguirá riéndose de los diputados terolistas.

Por más que *La Unión Democrática* afecte desconocerlo, sabe que aquellos *padrastros*—no padres—de la provincia, han procedido muy mal.

Como hubieran procedido los amigos de *La Unión Democrática*, en su caso.

Antes de ocupar el señor Moret el Ministerio de la Gobernación, no había para *La Libertad* otro gobernador como el señor Baeza.

A nosotros, nos há sentado el colega en ocasiones la palmeta del domine porque hemos censurado, con justa causa al señor Baeza.

Hoy, para *La Libertad*, el señor Baeza no sabe lo que es ser gobernador, de una provincia.

*¿Cómo cambian los tiempos!*

Cuentan algunos que presumen de bien informados que las impresiones recibidas por el Sr. D. Lorenzo Fernandez á su llegada á Madrid, no han sido las más favorables para el éxito de sus pretensiones con relación á la jefatura de la izquierda en esta provincia.

Cuentan que su conferencia con el general Lopez Dominguez le há dejado un tanto disgustado.

Añaden que no há logrado todavía ser recibido por el Sr. Moret.

Y añaden otra porción de cosas, de cuya veracidad ó falta de fundamento esperamos nos dé alguna noticia nuestro entendido colega *La Reforma Liberal*.

sadas y por sus gritos, conocí que eran pequeñas urías.

Permanecían en los puntos salientes de la montaña, graves, impasibles, muy apiñadas, y empollando cada cual su huevo. Otras se remontaban á los aires en innumerables bandadas, pero formando siempre una sola línea; vistas desde nuestra embarcación y brillando á los rayos del sol, que nos interceptaban, parecían inmensos collares de perlas que una mano invisible paseara por el espacio. Entre ellas se veían algunas que otras gaviotas tridáctilas, y á una considerable altura, el burgomaestre. Otras urías parecían recrearse en dejarse mecer por las olas ó en sumergir su pico en el agua para atrapar su alimento. Finalmente, otras, llenas de cólera, trababan encarnizados combates, que por lo comun terminaban con la intervención de algún vecino pacífico que obligaba á los beligerantes á ajustar pases; estas riñas empiezan siempre en cornisas de la montaña, entre dos urías que se preparan á cubrir sus huevos; pero la falta de sitio les obliga á buscar en el mar un campo de batalla mas desahogado.

La familia alada se une para formar un

extraño concierto; cualquiera se figuraría estar oyendo los ladridos frenéticos de una trailla hambrienta, ó el estampido del trueno repercutido en las montañas.

Más léjos, tenemos ante nosotros todo un banco de delfines blancos, que en un número de muchos centenares, agitan el agua con la violencia de una tempestad. Nuestro bote pasa entre ellos, y los vemos desfilan en paz, sin hacernos ningún caso.

Los unos eran jóvenes, á juzgar por sus dimensiones y su ceniciento color, pues los adultos tienen la piel de un blanco brillante é irisado. La mayor parte de ellos tenían una longitud de cuatro á cinco y hasta á seis metros. Nadan como los cetáceos, con el lomo tan pronto encima como debajo de la superficie del mar, en este último caso producen un sonido extraño, muy conocido de los pescadores del norte. Disparo á uno de ellos, pero sin resultado; ya se sabe que estos mamíferos no son vulnerables sino en un solo sitio, el ojo, sumamente pequeño con relación al gran tamaño del cuerpo.

Tan luego como desembarcamos, saca-

Proseguimos nuestra marcha. El bravo Nils, siempre alerta, avanza con circunspección, asegurándose de vez en cuando con su arma de la firmeza de aquella superficie congelada. De pronto lanza un grito de espanto: acabo de desaparecer repentinamente por una de aquellas aberturas; al querer atravesarla de un salto, apoyo el pié en un fragmento de hielo que cede, y caigo como una carta que se echa por el buzón del correo. Afortunadamente, el agua que tenía medio metro de profundidad, amortiguó la violencia del golpe: mi compañero se tiende en el suelo, me alarga las manos y poco despues vuelvo á salir á la luz, sin mas daño que el haber recibido un baño frio. Si el agua hubiese sido bastante profunda para hacerme perder pié, la situación no habria dejado de ser crítica porque muy cerca de allí, el glaciar termina á pico en el mar y el torrente forma una caudalosa catarata.

Despues de recoger mi escopeta, y de vaciar el agua que se me había metido en mis grandes botas de marino, continuamos andando. Por fin, desde la cumbre de una pequeña eminencia, divisamos, pero fuera de

Nuestro respetable amigo é ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo, se encuentra molesto por una ligera afección á la garganta.

Sinceramente deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Parece que deja de publicarse *El Norte* toda vez que alcanzados sus ideales, puede dar por terminada su campaña.

A diferencia de *La Reforma Liberal*, que opinando de distinto modo sin duda, empezó á publicarse al día siguiente de subir sus amigos al poder.

**Cortamos:**

«En la actual combinación de gobernadores figuraba un nuevo funcionario que pasa por ser el hombre más grueso del partido de la izquierda; pero el nombramiento no se efectuó.

Los amigos lo atribuían á renuncia del candidato, y uno me dijo la causa.

—No admite el gobierno porque no ha encontrado fajn á su medida.»

¿Si sería el propuesto para Alicante?

Periódicos de Madrid que hemos dejado de recibir ayer:

*El Correo, El Diario Español, La Marina, El Estandarte y El Cronista.*

Además la carta de nuestro corresponsal.

**Quejas de los suscritores:**

Al señor D. Rafael Perez Aracil, de Alcolecha, le ha estado falta *El Eco* por espacio de trece días.

A D. Cayetano Limorte, de Albatera, se le há escamoteado el periódico nueve días.

D. Juan Francisco Llorca, de Altea, nos dice que recibe nuestra publicación con poca regularidad.

¿Se vá V. enterando señor Administrador de Correos?

Pues...se continuará.

En el tren correo de hoy, sale para Madrid el señor, don Joaquin Baeza, que cesa en el cargo de Gobernador de esta provincia.

Deseámosle un feliz viaje.

Parece que el señor Terol há conferenciado con los señores Ganga y Mauricio, sobre si debían ó no acompañar al señor Baeza á la estación y que estos opinaron, contra el parecer de su jefe no concurrir á despedirle.

Decía el señor Ganga que no estaba por dar otra campanada.

Y ¿no la dará el señor Ganga escuchándose de asistir?

**LOS GOBIERNOS DE PROVINCIA.**

La *Gaceta* ha publicado los Reales decretos admitiendo las dimisiones de los gobernadores: de Alicante, D. Joaquin Baeza; de Avila, D. Arturo de Madrid Dávila; de Baleares, D. José Lois é Ibarra; de Barcelona, D. Gregorio Zabalza; de Cáceres, D. Juan Rodríguez Sanchez, de Canarias, D. Tomás Lara Calzadilla; de Ciudad-Real, D. José Alvarez de Sotomayor; de Coruña, D. Guillermo Laá; de Gerona, D. Ricardo Ayuso; de Granada, D. José Pastor y Magán; de Jaen, D. Enrique de Mesa; de Leon, D. Bartolomé Polo; de Lérida, D. Domingo García; de Logroño, don Tadeo Salvador; de Navarra, D. José Rodríguez Alvarez; de Orense, D. Julian Morés; de Palencia, D. Antonio Martín Quintana; de Pontevedra, D. Eduardo Matos; de Salamanca, D. Pelayo Gonzalez de los Rios; de Santander, D. Juan Bautista Somoogy; de Soria, D. José Lopez de Castilla; de Tarragona, D. Ramon Larroca; de Teruel, D. Victorio Fabra y Adelantado; de Valencia, D. José Escrig y Font; de Valladolid, D. Manuel Somoza de la Peña; de Vizcaya, D. Antonio Piralá; y de Zaragoza, D. Pedro Agustín Herrero.

Y nombrando gobernadores: de Alava, á D. Narciso Ribot y March, que lo es de la de Albacete; de ésta, á D. Angel Gonza-

lez Nandin, coronel de ejército; de Alicante, á D. Ramon Serrano; de Almería, á D. José Morales García, que lo es de la de Lugo; de Avila, á D. Antonio Jimenez Flores, que lo es de la de Cuenca; de Badajoz, á D. Vicente Bas y Cortés, promotor fiscal cesante; de Baleares, á D. Federico Loygorri, diputado á Cortés; de Cáceres, á D. Demetrio Betegon, que lo es de la de Almería; de Cádiz, á D. Francisco del Castillo y Lechea, marqués de Santa Marina, teniente fiscal del Consejo de Estado; de Canarias, á D. José Perez de Rozas y Campuzane, brigadier de ejército; de Ciudad-Real, á D. Diego Arias de Miranda, ex-diputado á Cortés.

De la Coruña, á D. Enrique Sors Martínez, diputado provincial; de Cuenca, á D. Saturnino Suarez, diputado provincial; de Gerona, á D. Antonio Lasierra y Moncasi, diputado provincial de la de Huesca; de Granada, á D. Rafael Fernandez Neda; de Guipúzcoa, á D. Carlos Espinosa de los Monteros y Sagasta, coronel de ejército, comandante de Estado Mayor y diputado á Cortés; de Jaen, á D. Pedro Hacart; de Leon, á D. José Moreno Albareda, que lo es de la de Zamora; de Lérida, á D. Lorenzo Moncada, contador de navío y oficial del Consejo de administración de premios á la marina; de Logroño, á D. Francisco de Paula Banquells y Rascón, que lo es de la de Málaga; de Lugo, á D. Luis Moreno Perez, diputado á Cortés; de Málaga, á D. Juan Peralta; de Navarra, á D. Martín Huarte Mendicoa y Aranguren, que lo es de la de Alava; de Orense, á D. Juan Martí y Tarrats, ex-diputado á Cortés; de Palencia, á D. José Gabriel Balcázar; de Pontevedra; á D. Luis Rivera; de Salamanca, á D. Juan Bautista Avila Fernandez, diputado á Cortés; de Santander, á D. Fernando Boville, comandante de artillería retirado; de Soria, á D. Francisco de Paula Altolaigurre, que lo es de la de Badajoz; de Tarragona, á D. Felix Rando y Barzo, diputado provincial; de Teruel, á D. José de Heredia y Rodrigo Vallabriga, oficial de la clase de primeros del Consejo de Estado; de Valencia, á D. Emilio Gutierrez Gamero, ex-diputado á Cortés; de Valladolid, á D. Eduardo de la Loma y Santos, que lo es de la de Cádiz; de Vizcaya, á don Eduardo Estrada; de Zamora, á D. Luis Enrique Muñoz Cobo, director del Instituto de Jaen, y de Zaragoza á D. José Becerra Armesto.

**NOTICIAS LOCALES.**

Al salir del puerto de Cette con rumbo al de Alicante el vapor *Navidad*, embistió contra un buque italiano en que también se disponía á hacerse á la mar para nuestro puerto.

El vapor italiano sufrió algunas averías siendo más afortunado el *Navidad* que según nuestras noticias no há sufrido desperfecto alguno.

Parece que, de acuerdo con el informe de la Junta Superior consultiva de Guerra en la propuesta del director general de infantería, se há dictado una real orden suprimiendo las galas de los uniformes de los jefes y oficiales del arma, quedando reducidas al sprit en el ros.

Ayer tomó posesión del Gobierno Militar de esta plaza el brigadier señor D. Manuel Fernandez de Rodas.

Operaciones verificadas en la Caja especial de Ahorros de esta capital desde el 29 de Octubre de 1883 al 4 de Noviembre.

236 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importando 3.945 pesetas.

237 desempeños de id., id., id., importando 3.952 id.

95 impositores, importando 1.770'50 id.

12 reintegros, por valor 3.480'87 id.

Relación del número de jornales ocupados por el Excmo. Ayuntamiento en el día de ayer.

En el barrio de las criles, 8.

En carretones, 5.

En los carros de limpieza, 3.

En los carros de la grava, 3.

En la plaza mercado, 2.

En los escombros del Babel y Postiguet, 2.

En el foso, 3.

En el torreón y plaza de Ramiro, 6.

En la montaña, 6.

En las carreteras de Luchana, Esplanada y San Anton, 3.

En la calle de San José, 3.

En obras de cañerías, 1.

En el 2.º portico Consistorial, 1

Recogiendo barro en la Esplanada, 1

En el matadero, 2.

Capataz, 1.

Guarda almacén, 1.

Total, 47.

Un albanil en el foso y dos canteros en la calle de San José.

Agua del Sagrat entrada en el depósito-100 metros cúbicos 625 milésimas, pesetas 62'50.

70 idem 600 litros á 250 idem, pesetas 17'50.

Total pesetas, 80.

Reses sacrificadas en el Matadero público de esta capital en el día de ayer.

Carneros, 8.

Cerdos, 2.

Cerdas, 4.

Vacas, 3.

**PARTE OFICIAL.**

El *Boletín Oficial* de ayer contiene: El parte oficial de la Presidencia, dando cuenta de la salud de SS. MM. y Augusta Real familia.

Parte oficial de la *Gaceta*. Real decreto de Gracia y Justicia trasladando de Magistrado á la Audiencia de Jerez de la Frontera, á D. José Fernandez de la Hoz, teniente fiscal que era de la de Albacete.

Otro trasladando de Teniente fiscal á la Audiencia de Albacete á D. Mariano del Pozo, magistrado que era de la de Jerez.

Pliego de condiciones de la Dirección general de Establecimientos penales, para contratar en pública subasta 2.000 mantas de lana, con destino á los confinados en los presidios del Reino.

Anuncio del Comisario de Guerra de esta plaza, convocando á la segunda admisión de proposiciones particulares para contratar á precios fijos el suministro de pan y pienso á las tropas y ganado del Ejército estantes y transeúntes en la ciudad de Alcoy.

Edictos de varios Ayuntamientos y Juzgados sobre diferentes asuntos de sus respectivas localidades.

**CORRESPONDENCIA.**

Torre vieja 5 Noviembre 1883.

Sr. Director de *EL ECO DE LA PROVINCIA*.

Muy señor mio y estimado correligionario: El domingo 28 del pasado Octubre tuvimos en esta el gusto de presenciar la prueba de la primera locomotora, ó sea la inauguración del corto pedazo de línea de ferro-carril que se halla construido. Fué un verdadero acontecimiento para esta Villa, sedienta de mejoras y vírgen en explotación.

A las cuatro de la mañana de dicho día, se empezó á preparar la máquina que há de arrastrar los materiales acumulados en este pequeño muelle hácia el punto del Segura, y más tarde á la estación.

Estuvo calentando la caldera hasta las das de la tarde, hora señalada para la marcha.

El señor Presidente de este municipio invitó á los concejales, como meros particulares, á dicho acto, á cuya invitación todas concurren.

La banda de música del mismo, dirigida por su digno é inteligente profesor don A. Gil, amenizaba aquel acto tan trascendental. Estaban representadas todas las clases de esta sociedad en número de más de cuatro mil personas, desde el honrado comerciante al laborioso artesano, desde el capitalista al menesteroso; todas las edades allí reunidas formaban un bello conjunto. Describir las diferentes pollas que allí destacaban por su hermosura y elegancia sería prolijo, y acaso no pudiera olvidar por omitir los nombres de algunas.

Salió la locomotora con todos los que se atrevieron á ir en ella, y llegó, aunque con algún trabajo, al confin de la línea; y á su vuelta, en medio del trayecto, la esperaban los señores Sala (D. Rafael), Perez (D. Antonio), Talavera (D. Obdulio) y Cid Rodríguez, y, detenida, subieron dichos señores y regresaron en ella.

A su llegada al punto de partida, la ban-

da lanzaba sus acordes y melodiosas notas en medio de la algarabía de los muchachos y el estruendo de los adultos: todo, todo era alegría en aquellos momentos.

Pero sin puerto y sin otras mejoras no es nada.

En cuanto á política, diré á V. que nos hallamos en medio de tres comités de la izquierda dinástica, uno protegido por el señor Poveda, otro por el señor Fernandez y otro por el señor Reus; no sabemos los acontecimientos á cual de los tres favorecerán, pero...

*Tres eran tres, las hijas de Elena...*

Mas estos versos, que aunque al oído dañan, en esto creo que no tendrá aplicación, porque todas las personas que los componen son muy dignas.

Allá veremos, señor director, en lo que paran estas cosas, es decir, la política, aunque yo creo será algún aborto, según los síntomas que se esperimentan.

De V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

*El Corresponsal.*

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

*Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.*

**ADMITIDOS**

Vapor Cataluña, c. Serra, de Valencia, con efectos.

Id. Villa de Cette, c Zaragoza de Cartagena, con id.

Id. Guadalete, c. Rodriguez, de Valencia, con id.

Balandra Constanza, c. Devesa, de Aguilas, con id.

Vapor Fé, c. Eslapiña, de Valencia, con idem.

Laud M. C. de los Angeles, p, Quesada, de Torre vieja con sal.

Vapor San Fernando, c. Nuchera, de Cartagena, con efectos.

Id. Cifuentes, c. Menendez de, Valencia, cod id.

Goleta francesa Joune Joseph, c. Alonte, de Aguilas, con id.

Vapor Segovia, c. Heredia de Valencia, con id.

**DESPACHADOS.**

Vapor Guadalete, c. Rodriguez, para Sevilla, con efectos.

Id. Numidie, c. M. Alos, para Marsella, con id.

Id. Jaime II. c. Font, para Palma, con idem.

Laud Joaquina, p. Gallard, para Blanes con trigo.

Balandra Consuelo, c. Cardona, para Denia, con efectos.

Vapor Cifuentes, c. Menendez, para Bilbao, con id.

Id. Correo de Cartagena, c. Salinas, para Orán, con id.

Vapor Cataluña, c. Serra, para Málaga, con id.

Id. San Fernando, c. Nuchera, para Barcelona, con id.

Id. Segovia, c. Heredia, para Sevilla, con id.

Id. Fé, c. Eslapiña, para Orán, con id.

**ECOS DE LA PROVINCIA**

**¡ÚLTIMA NOVEDAD!**

Las personas de buen gusto, pueden dignarse visitar el acreditado establecimiento de D. José María Parreño, donde encontrarán un especial y variado surtido en ABANICOS de todas clases procedentes de las mejores fábricas del Reino y del extranjero, propios para la presente temporada teatral.

Entre ellos los hay de primoroso gusto artístico que pueden hacerse con ellos los mejores regalos, especialmente para novias.

Elegancia y economía.  
CALLE MAYOR NUMERO 26.

**SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Gran función para hoy.—La zarzuela en tres actos, *La Tempestad*  
Entrada geneaal 0'75 peseta.

**TEATRO ESPAÑOL.**—Gran función para hoy.—La comedia en dos actos, *La hija del bombero*.  
La pieza en un acto, *Don Sabino*.  
La pieza en un acto, *El tío sinagües*.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ,

CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,

DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.

VICE-DIRECTOR,

### D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á éste centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

*Primera enseñanza.*—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

*Precios.*—Alumnos internos; manutención ó instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio pensionistas; manutención ó instrucción, 6 reales diarios.

*Segunda enseñanza.*—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

*Precios.*—Alumnos internos; manutención ó instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención ó instrucción. 6 reales diarios.

*Alumnos externos.*—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

*Permanentes.*—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas á 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

## CURACION DE LA TISIS

O TUBERCULOSIS PULMONAR, CON EL USO  
DEL RIQUISIMO VINO MEDICINAL

### PLUS-VITA

DEL PADRE JOSÉ M.ª ALONSO Y NABASA

(inspirado al pié del crucifijo.)

«Los maravillosos efectos tónicos del Plus-Vita, no pueden ni deben compararse con los preparados quinados hasta hoy conocidos, puesto que ni han tenido ni tienen en su testimonio la curación de ningún tísico, á distinción del Plus-Vita del Padre José M.ª Alonso y Nabasa, que cuenta como comprobante de tan maravilloso tónico, la curación radical de cuarenta y cuatro tísicos en once meses, sólo en Ferrol y sus cercanías, cuyos individuos están prontos á hacerlo así constar según convenga.

Siendo la composición de este vino ignorada por todos, desconfiar de los que llaman similares á otros preparados, valiéndose de la semejanza de algunos efectos, pero no así de composición que es la que su Farmacia engendra la similitud.

Como se vé, este medicamento no es de autor extranjero, ni se nos importa de luengas tierras, siendo muchas veces difícil sino imposible la comprobación de sus curaciones; nada de esto, su inventor es Español y vive en Ferrol, calle de Arce, núm. 15. donde se le podrán dirigir las consultas que se tenga por conveniente.

Único Depositario en la provincia de Alicante:

## DR. GADEA

SAN FRANCISCO, 24 Y 26, ALICANTE.

También poseemos las gotas de Helelina de Coipel y el Jarabe de Hipofosfito de Fellosos, cabiéndonos la satisfacción de haber sido los primeros en importar ó esta ciudad estos medicamentos.

## FARMACIA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

MAYOR 22: ALICANTE.

Á LAS SEÑORAS EMBARAZADAS.

Pezioneras Fajarnes.

Único y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma exactamente el pezón.

DEPÓSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instrucción para su uso.  
Precio; 20 reales caja.

## MADERAS.

Gran almacén de todas clases, calle de San Fernando.

TRATAMIENTO

## DE LA TISIS PULMONAR.

La opinión de la prensa Médica del mundo entero civilizado, ha coincidido en reconocer propiedades curativas al

JARABE DE HIPOFOSFITOS DE FELLOWS,

cuya historia enriquecida por brillantes conquistas de curaciones obtenidas, ha levantado un pedestal de inmortalidad al ilustre Doctor Norte Americano que lo ha preparado y dado á conocer al Universo entero.

*Aquí en Alicante es ya de tiempo conocido; y ha sido también formulado por algunos de los distinguidos médicos de esta capital.*

La publicidad, pues, de este gran medicamento se halla sancionada por el testimonio mismo de su brillante historia Médica y por sus resultados satisfactorios conocidos en Alicante mismo.

ADVERTENCIA.—El medicamento denominado *Plus-Vita*, del Padre José María Alonso y Nabasa (*inspirado al pié del Crucifijo*) y con el cual medicamento, dicen los anuncios, que han obtenido la curación radical, cuarenta y cuatro tísicos en once meses, sólo en el Ferrol y sus cercanías..... no lo poseemos en nuestro Establecimiento, sin embargo de haber sido, hace tiempo, favorecidos con el ofrecimiento del Depósito, el cual nos pareció conveniente rehusar, teniendo, sin embargo, en estima el tal ofrecimiento.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR FELLOWS se halla de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.

## F. CARBONELL É HIJO.

Labradores 5, San José 14.

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

ALTAS NOVEDADES

en tejidos del País y Extranjeros.

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos.

## QUINCALLA Y BISUTERIA.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gu-tapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario*.

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cámaras.

MAYOR 26.

## PIANOS Y ARMONTUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta es hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución número 11. Entresuelo.

## MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales ó intestinales, bilis, gastralgia, congestión ó inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial, desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiéndolas á la Administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

DEPÓSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ Y EN DENIA FARMACIA DE MILLA.

## IMPRESIONES.

En el establecimiento tipográfico de este periódico, situado en la calle de San Francisco, núm. 54, se hacen toda clase de impresiones, con esmero, puntualidad y economía.

TELEGRAFÍA DOMÉSTICA.

Competir con nosotros es arruinarse.

UN AÑO DE GARANTÍA.

Instalaciones completas de timbres eléctricos de todos sistemas y clases, desde 35 pesetas.

Redes telefónicas completas, establecidas y en estado de funcionar de 100 á 5000 metros desde 250 pesetas.

Para-rayos de edificios instalados con las mayores seguridades, desde 250 pesetas.

Tubos acústicos ó porta-voz de plomo, el metro colocado para funcionar, á 3,25 pesetas.

Aparatos de luz eléctrica de todos sistemas y clases; pueden obtenerse focos de bastante intensidad hasta por 750 pesetas.

Aparatos garantizados por 6 meses tene-

mos desde el sencillo conmutador hasta las más poderosas máquinas eléctricas.

Hacemos reparaciones y reinstalamos los timbres, teléfonos etc. mal montados.

Pedir prospectos en la imprenta de este periódico, en nuestro taller eléctrico que también lo es de carpintería Plaza de San Francisco núm. 4, y dirigirse en Telégrafos al Oficial,

Esplá.

VENTA.—Se vende una sillería antigua.

Darán razón Labradores, 25, 2.º, izquierda.

VENTA.

Se vende una casa en la calle de San Juan núm. 28.

Darán razón en la misma calle, casa núm. 19.